

# Educación de lo estético y lo artístico. Cambio de paradigma: Del Ego al Eco



Por: **Darío Fernando Ramírez Segura**

Docente de Artes Visuales. Liceo Femenino Mercedes Nariño. Correo: [ramirezsegura@gmail.com](mailto:ramirezsegura@gmail.com), [ramirezsegura@yahoo.com](mailto:ramirezsegura@yahoo.com)

Este texto se enmarca en proyectos colaborativos desde las artes, ya que como sabemos, en la práctica artística, como generalidad educativa, se desarrollan mediaciones pedagógicas que favorecen la individualidad y la competencia sobre procesos de aprendizajes colectivos.

Esta acción colaborativa se está desarrollando en el Liceo Femenino Mercedes Nariño, uno de los 10 colegios del Distrito Capital, que implementó este año el bachillerato internacional.

Este modelo pedagógico permite que en el primer año (de dos) de formación en artes visuales, se puedan realizar mediaciones pedagógicas con prácticas artísticas colaborativas, mediante acciones recurrentes que favorecen la consecución de un resultado conjunto.

De este modo, escapar del territorio discursivo de la individualidad y del narcisismo de la práctica artística, basada en las representaciones del yo particular, de la imagen construida por sí mismos, del yoísmo y de los intereses del mercado en la educación, que se extienden sutilmente en la enseñanza del arte a través de mediaciones pedagógicas, que impulsan y desarrollan en los estudiantes su propia

individualidad, ego y autoexaltación desmesurada, podría generar comportamientos neuróticos sobre la identidad y autoimagen; así como una falsa seguridad y autoestima individual sobre procesos artísticos colectivos, colaborativos, cooperativos, incluyentes y estéticos en la diversidad emocional de cada persona.

Pasar del ego al eco, implicará entonces, procesos que superen la individualidad y que se desplieguen hacia modalidades de acción social, intervención y cambio de prácticas impuestas por la modernidad pedagógica discursiva<sup>1</sup>, una práctica de educación visual y artística que supere los esquemas y estereotipos de la representación, la copia y la figuración hiperrealizada.

Este cambio de paradigma recuerda que: **“El sujeto de la pedagogía debe superar el cartesianismo, es decir la creencia de que el sujeto es solo ego cogito y que la relación pedagógica (y por lo tanto social) es solo una relación racional”**<sup>2</sup> la idea está construida en las bases de la escuela moderna discursiva, fundada desde la razón y la lógica de la individualización.



<sup>1</sup> Pedagogía heredera del pensamiento ilustrado, arraigado en la razón y el juicio como únicos elementos del progreso, nombrada así por la autorreferencialidad por el Yo del sujeto, bajo falsos conceptos de libertad (servirse de su propio entendimiento) y autonomía (saber instituido y regulación), el acto pedagógico impone la transmisión de valores, saberes y conocimientos de manera discursiva, es decir de manera racional y esquemática.

<sup>2</sup> De Tezanos, A. Notas para una reflexión crítica sobre la pedagogía. En: El sujeto como objeto de las ciencias Sociales. Bogotá: Cinep. Revista N.º 8, 1981. p.31.